



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00991172- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-51-E-UNC-DEC#FCM de orden 25, solicita se acepte la renuncia definitiva presentada por el Lic. Hugo Carlos Santiago MORETTO (Leg. 25.814) al cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso en la Asignatura Bacteriología y Virología de la Escuela de Tecnología, a partir del 01-12-2024, para acogerse a la jubilación.

Teniendo en cuenta lo establecido por la RHCS 167/2006;.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-51-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Lic. Hugo Carlos Santiago MORETTO (Leg. 25.814) al cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso en la Asignatura Bacteriología y Virología de la Escuela de Tecnología, a partir del 01-12-2024, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2º..-Agradecer al Lic. Hugo Carlos Santiago MORETTO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3º..-El docente mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del nombrado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A OCHO
DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.